

NORMA DE TRABAJO DE REVISIÓN - 2400
TRABAJOS PARA REVISAR ESTADOS FINANCIEROS
(vigente a partir de informes emitidos en o con posterioridad
al 31 de diciembre de 2007)

CONTENIDO

	Párrafos
Introducción	1-2
Objetivo de un trabajo de revisión	3
Principios generales de un trabajo de revisión	4-7
Alcance de una revisión	8
Certeza moderada	9
Términos del trabajo	10-12
Planeación	13-15
Trabajo desempeñado por otros	16
Documentación	17
Procedimientos y evidencia	18-22
Conclusiones e Informes	23-28
Apéndice 1: Ejemplo de una carta compromiso para una revisión de estados financieros	
Apéndice 2: Procedimientos detallados ilustrativos que pueden ser desarrollados en un trabajo para revisar estados financieros	
Apéndice 3: Forma de un informe limpio	
Apéndice 4: Ejemplos de informes de revisión distintos de los limpios	

TRABAJOS PARA REVISAR ESTADOS FINANCIEROS

Introducción

1. El propósito de esta Norma de Trabajos de Revisión (NTR) es establecer normas y proporcionar lineamientos sobre las responsabilidades profesionales del profesional contador cuando éste, que no es el profesional contador de una entidad, emprende un trabajo para revisar estados financieros, y sobre la forma y contenido del dictamen que éste emite en conexión con dicha revisión. Un profesional contador, que sea el profesional contador de entidad, contratado para desempeñar una revisión de información financiera provisional desempeña esta revisión de acuerdo con la NTR 2410, “Revisión de información financiera provisional desempeñada por el profesional contador independiente de la entidad.
2. Esta NTR se dirige hacia la revisión de estados financieros. Sin embargo, se deberá aplicar al grado que sea factible a los trabajos para revisar información financiera u otra información.

Objetivo de un trabajo de revisión

3. El objetivo de una revisión de estados financieros es hacer posible a un profesional contador declarar si, sobre la base de procedimientos que no proporcionan toda la evidencia que se requeriría en una auditoría, algo ha surgido a la atención del profesional contador que hace creer a éste que los estados financieros no están preparados, respecto de todo lo importante, de acuerdo con un marco conceptual para informes financieros identificado (certeza negativa).

Principios generales de un trabajo de revisión

4. El profesional contador deberá cumplir con el “Código de Ética” emitido por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay. Los principios éticos que gobiernan las responsabilidades profesionales del profesional contador son:
 - (a) independencia;
 - (b) integridad;
 - (c) objetividad;
 - (d) competencia profesional y debido cuidado;
 - (e) confidencialidad;
 - (f) conducta profesional; y
 - (g) estándares técnicos.

TRABAJOS PARA REVISAR ESTADOS FINANCIEROS

5. El profesional contador deberá conducir una revisión de acuerdo con esta NTR.
6. El profesional contador deberá planear y desempeñar la revisión con una actitud de escepticismo profesional reconociendo que pueden existir circunstancias que causen que los estados financieros estén representados erróneamente de manera relativamente importante.
7. Para el propósito de expresar certeza negativa en el informe de revisión el profesional contador deberá obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría primordialmente a través de la investigación y de procedimientos analíticos para poder extraer conclusiones.

Alcance de una revisión

8. El término “alcance de una revisión” se refiere a los procedimientos de revisión estimados necesarios en las circunstancias para lograr el objetivo de la revisión. Los procedimientos requeridos para conducir una revisión de estados financieros deberán ser determinados por el profesional contador tomando en cuenta los requerimientos de esta NTR, los órganos profesionales relevantes, la legislación, reglamentos y, donde sea apropiado, los términos del trabajo de revisión y los requisitos para informes.

Certeza moderada

9. Un trabajo de revisión proporciona un nivel moderado de certeza de que la información sujeta a revisión está libre de representación errónea de importancia relativa, esto se expresa en la forma de certeza negativa.

Términos del trabajo

10. El profesional contador y el cliente deberán convenir sobre los términos del trabajo. Los términos convenidos deberían registrarse en una carta compromiso u otra forma adecuada como un contrato.
11. Una carta compromiso será de ayuda para planear el trabajo de revisión. Será en interés tanto del profesional contador como del cliente que el profesional contador envíe una carta compromiso documentando los términos clave del nombramiento. Una carta compromiso confirma la aceptación del profesional contador del nombramiento y ayuda a evitar malos entendidos respecto de asuntos tales como los objetivos y alcance del trabajo, el grado de las responsabilidades del profesional contador y la forma de los informes que se deban emitir.
12. Entre los asuntos que se incluirían en la carta compromiso están:
 - El objetivo del servicio que se está desempeñando.
 - La responsabilidad de la administración por los estados financieros.
 - El alcance de la revisión, incluyendo referencia a esta NTR (o normas o prácticas nacionales relevantes).
 - Acceso sin restricción a cualesquier registros, documentación, y otra información solicitada en conexión con la revisión.

TRABAJOS PARA REVISAR ESTADOS FINANCIEROS

- Una muestra del informe que se espera se rendirá.
- El hecho de que no puede dependerse del trabajo para revelar errores, actos ilegales u otras irregularidades, por ejemplo, fraude o desfalcos que puedan existir.
- Una declaración de que no se está desempeñando una auditoría y de que no se expresará una opinión de auditoría. Para enfatizar este punto y evitar confusión, el profesional contador puede también considerar señalar que un trabajo de revisión no satisfará ningún requerimiento de una auditoría, reglamento o de tercera parte.

Un ejemplo de una carta compromiso para una revisión de estados financieros aparece en el Apéndice 1 de esta NTR.

Planeación

13. El profesional contador deberá planear el trabajo de manera que se desempeñe un trabajo efectivo.
14. Al planear una revisión de estados financieros, el profesional contador deberá obtener o actualizar el conocimiento del negocio incluyendo consideración de la organización de la entidad, sistemas contables, características de operación y la naturaleza de sus activos, pasivos, ingresos y gastos.
15. El profesional contador necesita poseer una comprensión de dichos asuntos y otros asuntos relevantes a los estados financieros, por ejemplo, un conocimiento de los métodos de producción y distribución de la entidad, líneas de productos, localidades de operación, y partes relacionadas. El profesional contador requiere esta comprensión para poder hacer investigaciones relevantes y diseñar procedimientos apropiados, así como evaluar las respuestas y otra información obtenida.

Trabajo desempeñado por otros

16. Cuando use trabajo desempeñado por otro profesional contador o por un experto, el profesional contador debería quedar satisfecho de que dicho trabajo sea adecuado para los fines de la revisión.

Documentación

17. El profesional contador deberá documentar los asuntos que son importantes para proporcionar evidencia, para soportar el informe de revisión, y la evidencia de que la revisión fue llevada a cabo de acuerdo con esta NTR.

Procedimientos y evidencia

18. El profesional contador deberá aplicar su juicio para determinar la naturaleza específica, oportunidad y grado de los procedimientos de revisión. El profesional contador se guiará por asuntos como:
 - Cualquier conocimiento adquirido al realizar profesional contador o revisiones de los estados financieros de periodos anteriores.
 - El conocimiento del profesional contador del negocio incluyendo conocimiento de los principios y prácticas contables de la industria en la que opera la entidad.

TRABAJOS PARA REVISAR ESTADOS FINANCIEROS

- Los sistemas contables de la entidad.
 - El grado al cual una partida particular es afectada por juicio de la administración.
 - La importancia relativa de transacciones y saldos de cuentas.
19. El profesional contador deberá aplicar las mismas consideraciones sobre la importancia relativa que serían aplicadas si se estuviera dando una opinión de profesional sobre los estados financieros. Aunque hay un mayor riesgo de que las representaciones erróneas no sean detectadas en una revisión que en una auditoría, el juicio sobre qué es de importancia relativa se hace por referencia a la información sobre la que el profesional contador está informando y las necesidades de quienes confían en esa información, no al nivel de certeza proporcionado.
20. Los procedimientos para la revisión de estados financieros ordinariamente incluirán:
- Obtener una comprensión del negocio de la entidad y de la industria en la que opera.
 - Investigaciones concernientes a los principios y prácticas contables de la entidad.
 - Investigaciones concernientes a los procedimientos de la entidad para registrar, clasificar y resumir transacciones, acumular información para revelación en los estados financieros y para preparar los estados financieros.
 - Investigaciones concernientes a todas las aseveraciones de importancia relativa en los estados financieros.
 - Procedimientos analíticos diseñados para identificar relaciones y partidas individuales que parezcan inusuales. Dichos procedimientos incluirían:
 - Comparación de los estados financieros con estados por periodos anteriores
 - Comparación de los estados financieros con resultados anticipados y posición financiera.
 - Estudio de las relaciones de los elementos de los estados financieros que se esperaba se conformaran a un patrón predecible basado en la experiencia de la entidad ó norma de la industria.

Al aplicar estos procedimientos, el profesional contador consideraría los tipos de asuntos que requirieron ajustes contables en periodos anteriores.

- Investigaciones concernientes a acciones tomadas en juntas de accionistas, del consejo de directores, comités del consejo de directores, y otras juntas que puedan afectar a los estados financieros.
- Leer los estados financieros para considerar, sobre la base de información que llega a la atención del profesional contador, si los estados financieros parecen conformarse a la base contable indicada.
- Obtener informes de otros profesional contadores, si los hay y si se considera necesario, que hayan sido contratados para auditar o revisar los estados financieros de componentes de la entidad.

TRABAJOS PARA REVISAR ESTADOS FINANCIEROS

- Investigaciones de personas que tengan responsabilidad por asuntos financieros y contables concernientes a, por ejemplo:
 - Si todas las transacciones han sido registradas.
 - Si los estados financieros han sido preparados de acuerdo a la base contable indicada.
 - Cambios en las actividades de negocios de la entidad y en sus principios y prácticas contables.
 - Asuntos sobre los cuales han surgido preguntas en el curso de aplicación de los procedimientos anteriores.
 - Obtener representaciones escritas de la administración cuando se considere apropiado.

El Apéndice 2 de esta NTR proporciona una lista ilustrativa de procedimientos que son a menudo usados. La lista no es exhaustiva, ni se intenta que todos los procedimientos sugeridos apliquen a todos los trabajos de revisión.

21. El profesional contador debería investigar sobre sucesos posteriores a la fecha de los estados financieros, que puedan requerir ajustes de o revelación en los estados financieros. El profesional contador no tiene ninguna responsabilidad de desempeñar procedimientos para identificar sucesos que ocurran después de la fecha del informe sobre la revisión.
22. Si el profesional contador tiene razón para creer que la información sujeta a revisión puede estar representada erróneamente de manera importante, el profesional contador debería llevar a cabo procedimientos adicionales o más extensos según sea necesario para poder expresar certeza negativa o confirmar que se requiere un informe con salvedad.

Conclusiones e informes

23. El informe de revisión debería contener una clara expresión escrita de certeza negativa. El profesional contador debería revisar y evaluar las conclusiones extraídas de la evidencia obtenida como la base para la expresión de certeza negativa.
24. Basado en el trabajo desempeñado, el profesional contador debería evaluar si alguna información obtenida durante la revisión indica que los estados financieros no dan un punto de vista verdadero y justo (o ‘no están presentados razonablemente, respecto de todo lo importante,’) de acuerdo con el marco conceptual para informes financieros identificado.
25. El informe sobre una revisión de estados financieros describe el alcance del trabajo para hacer posible al lector comprender la naturaleza del trabajo desempeñado y dejar claro que no se desempeñó una auditoría y, por lo tanto, que no se expresa una opinión de profesional auditoría.

TRABAJOS PARA REVISAR ESTADOS FINANCIEROS

26. El informe sobre una revisión de estados financieros deberá contener los siguientes elementos básicos, ordinariamente en el siguiente orden:
- (a) un título²;
 - (b) el destinatario;
 - (c) un párrafo de apertura o introductorio incluyendo:
 - (i) identificación de los estados financieros sobre los que ha sido desempeñada la revisión; y
 - (u) una declaración de la responsabilidad de la administración de la entidad y de la responsabilidad del profesional contador;
 - (d) un párrafo de alcance, describiendo la naturaleza de una revisión, incluyendo:
 - (i) una referencia a esta NTR aplicable a trabajos de revisión, o a normas y prácticas nacionales relevantes;
 - (ii) una declaración de que una revisión está limitada primordialmente a investigaciones y procedimientos analíticos; y
 - (iii) una declaración de que no se ha desempeñado una auditoría, de que los procedimientos realizados proporcionan menos certeza que una auditoría y que no se expresa una opinión de auditoría;
 - (e) una declaración de certeza negativa;
 - (f) la fecha del informe;
 - (g) la dirección del profesional contador, y
 - (h) la firma del profesional contador

Los Apéndices 3 y 4 contienen ilustraciones de informes de revisión.

27. El informe de revisión debería:
- (a) declarar que no ha surgido a la atención del profesional contador basado en la revisión nada que haga creer al profesional contador que los estados financieros no dan un punto de vista verdadero y justo ('o una presentación razonable, respecto de todo lo importante,') de acuerdo con el marco conceptual para informes financieros identificado, incluyendo, a menos que no sea factible, una cuantificación del (os) posible (s) efecto(s) sobre los estados financieros, y ya sea:

2 Puede ser apropiado usar el término "Independiente" en el título para distinguir el informe del profesional contador, de informes que podrían ser emitidos por otros, como funcionarios de la entidad, o de los informes de otros profesional contadores que quizá no tengan que acogerse a los mismos requerimientos éticos que un profesional contador independiente.

TRABAJOS PARA REVISAR ESTADOS FINANCIEROS

- (i) expresar una calificación de la certeza negativa proporcionada; o
 - (ii) cuando el efecto del asunto es tan importante y omnipresente para los estados financieros que el profesional contador concluye que no es adecuada una calificación para revelar la naturaleza equívoca o incompleta de los estados financieros, dar una declaración adversa de que los estados financieros no presentan un punto de vista verdadero y justo (o no están presentados razonable mente, respecto de todo lo importante,) de acuerdo con el marco conceptual para informes financieros identificado; o.
- (c) si ha habido una limitación importante al alcance, describir la limitación y, ya sea:
- (i) expresar una salvedad de la certeza negativa proporcionada respecto de los posibles ajustes a los estados financieros que podrían haberse determinado como necesarios si la limitación no hubiera existido; o
 - (ii) cuando el posible efecto de la limitación es tan importante y omnipresente que el profesional contador concluye que no puede proporcionarse ningún nivel de certeza, no proporcionar ninguna certeza.
28. El profesional contador deberá fechar el informe de revisión en la fecha en que la revisión es completada, lo que incluye desempeñar procedimientos relativos a sucesos que ocurren hasta la fecha del informe. Sin embargo, ya que la responsabilidad del profesional contador es informar sobre los estados financieros según preparados y presentados por la administración, el profesional contador no debería fechar el informe de revisión antes de la fecha en que los estados financieros fueran aprobados por la administración.

TRABAJOS PARA REVISAR ESTADOS FINANCIEROS

APÉNDICE 1

Ejemplo de una carta compromiso para una revisión de estados financieros

La siguiente carta es para uso como guía conjuntamente con las consideraciones explicadas en el párrafo 10 de esta NTR y necesitará variar de acuerdo a requerimientos y circunstancias individuales.

Al Consejo de Directores (o representante apropiado de la administración senior):

Esta carta es para confirmar nuestro entendimiento de los términos y objetivos de nuestro trabajo y la naturaleza y limitaciones de los servicios que proporcionaremos.

Desempeñaremos los siguientes servicios:

Revisaremos el balance general de la Compañía ABC al 31 de diciembre de 19XX, y los estados relacionados de resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con la Norma de Trabajos de Revisión 2400 emitida por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay aplicable a tales revisiones. No llevaremos a cabo una auditoría de dichos estados financieros y, consecuentemente, no expresaremos una opinión de auditoría sobre ellos. De acuerdo a esto, esperamos informar sobre los estados financieros como sigue:

(ver Apéndice 3 de esta NTR)

La responsabilidad por los estados financieros, incluyendo la adecuada revelación, es de la administración de la compañía. Esto incluye el mantenimiento de registros contables y controles internos adecuados y la selección y aplicación de políticas contables. (Como parte de nuestro proceso de revisión, solicitaremos representaciones escritas de la administración concernientes a aseveraciones hechas en conexión con la revisión³).

Esta carta será efectiva para años futuros a no ser que se cancele, corrija o sustituya (si es aplicable).

No puede dependerse de nuestro trabajo para revelar si existen fraudes o errores, o actos ilegales. Sin embargo, les informaremos de cualesquier asuntos de importancia relativa que surjan a nuestra atención.

Esta frase debería usarse a discreción del profesional contador.

Favor de firmar y regresar la copia anexa de esta carta para indicar que está de acuerdo con su entendimiento de los arreglos para nuestra revisión de los estados financieros.

XYZ & Co.

Acuse de Recibo a nombre
de la Compañía ABC, por
(firma)

Nombre y Título

Fecha

TRABAJOS PARA REVISAR ESTADOS FINANCIEROS

APÉNDICE 2

Procedimientos ilustrativos detallados que pueden realizarse en un trabajo para revisar estados financieros

1. La investigación y los procedimientos analíticos de revisión llevados a cabo en una revisión de estados financieros se determinan a juicio del profesional contador. Los procedimientos enlistados abajo son para fines ilustrativos solamente. No se pretende que todos los procedimientos sugeridos apliquen a todos los trabajos de revisión. Este Apéndice no pretende servir como programa o lista de verificación en la conducción de una revisión.

General

2. Discutir los términos y el alcance del trabajo con el cliente y con el equipo del trabajo.
3. Preparar una carta compromiso exponiendo los términos y alcance del trabajo.
4. Obtener una comprensión de las actividades de negocios de la entidad y del sistema para registrar información financiera y preparar estados financieros.
5. Investigar si toda la información financiera se registra:
 - (a) completamente;
 - (b) inmediatamente; y
 - (c) después de la autorización necesaria.
6. Obtener un balance de comprobación y determinar si concuerda con el libro mayor general y con los estados financieros.
7. Considerar los resultados de auditorías y trabajos de revisión previos, incluyendo los ajustes contables requeridos.
8. Investigar si ha habido cualquier cambio significativo en la entidad desde el año anterior (por ejemplo, cambios en propiedad o cambios en estructura de capital).
9. Investigar sobre las políticas contables y considerar si:
 - (a) cumplen con normas locales;
 - (b) si han sido aplicadas apropiadamente; y
 - (c) han sido aplicadas consistentemente y, si no, considerar si se ha hecho revelación de cualesquier cambios en las políticas contables.
10. Leer las minutas de juntas de accionistas, del consejo de directores, y otros comités apropiados para identificar asuntos que pudieran ser importantes para la revisión.
11. Investigar si las acciones emprendidas en las juntas de accionistas, del consejo de directores o juntas comparables, que afecten a los estados financieros han sido apropiadamente reflejadas ahí.

TRABAJOS PARA REVISAR ESTADOS FINANCIEROS

12. Investigar sobre la existencia de transacciones con partes relacionadas, cómo se han contabilizado dichas transacciones y si las partes relacionadas han sido reveladas en forma apropiada.
13. Investigar sobre contingencias y compromisos.
14. Investigar sobre planes para disponer de activos importantes o de segmentos del negocio.
15. Obtener los estados financieros y discutirlos con la administración.
16. Considerar lo adecuado de la revelación en los estados financieros y la propiedad de estos respecto de la clasificación y presentación.
17. Comparar los resultados mostrados en los estados financieros del periodo comente con los mostrados en los estados financieros para periodos anteriores comparables y, si están disponibles, con presupuestos y pronósticos.
18. Obtener explicaciones de la administración por cualesquiera fluctuaciones inusuales o inconsistencias en los estados financieros.
19. Considerar el efecto de cualesquier errores no ajustados —individualmente y acumulado. Traer los errores a la atención de la administración y determinar cómo los errores no ajustados influirán en el informe de revisión.
20. Considerar obtener una carta de representación de la administración.

Efectivo

21. Obtener las conciliaciones bancarias. Investigar sobre cualesquiera partidas antiguas o inusuales de la conciliación con personal del cliente.
22. Investigar sobre traspasos entre cuentas de efectivo por el periodo de antes y después de la fecha de revisión.
23. Investigar si hay alguna restricción sobre las cuentas de efectivo.

Cuentas por cobrar

24. Investigar sobre las políticas contables para registrar inicialmente las cuentas comerciales por cobrar y determinar si se dan algunas bonificaciones sobre dichas transacciones.
25. Obtener una relación de cuentas por cobrar y determinar si el total concuerda con el balance de comprobación.
26. Obtener y considerar las explicaciones de variaciones importantes en los saldos de cuentas de periodos anteriores o de los anticipados.
27. Obtener un análisis de antigüedad de las cuentas comerciales por cobrar. Investigar sobre la razón para cuentas inusualmente grandes, saldos de créditos sobre cuentas o cualesquier otros saldos inusuales e investigar sobre la posibilidad de cobro de las cuentas por cobrar.

TRABAJOS PARA REVISAR ESTADOS FINANCIEROS

28. Discutir con la administración la clasificación de cuentas por cobrar, incluyendo saldos no corrientes, saldos netos de créditos y cantidades debidas de los accionistas, directores y otras partes relacionadas en los estados financieros.
29. Investigar sobre el método para identificar las cuentas de “pago lento” y para establecer provisiones para cuentas dudosas y considerar si es razonable.
30. Investigar si las cuentas por cobrar han sido gravadas, factorizadas o descontadas.
31. Investigar sobre procedimientos aplicados para asegurar que se ha logrado un corte apropiado de transacciones de ventas e ingresos por ventas.
32. Investigar si las cuentas representan las mercancías embarcadas a consignación y, si es así, si se han hecho ajustes para revertir estas transacciones e incluir las mercancías en el inventario.
33. Investigar si cualesquier créditos importantes registrados relativos a ingresos han sido emitidos después de la fecha de la hoja de balance y si se ha hecho provisión para dichas cantidades.

Inventarios

34. Obtener la lista de inventario y determinar si:
 - (a) el total concuerda con el saldo en el balance de comprobación; y
 - (b) si está basada en un conteo físico del inventario.
35. Investigar sobre el método para el conteo de inventario.
36. Donde no se haya llevado a cabo un conteo físico en la fecha de la hoja del balance, investigar si:
 - (a) se usa un sistema de inventario perpetuo y se hacen comparaciones periódicas con las cantidades reales en existencia; y
 - (b) se usa un sistema de costo integrado y si ha producido información confiable en el pasado.
37. Discutir ajustes hechos resultantes del último conteo físico de inventario.
38. Investigar sobre procedimientos aplicados para controlar el corte y cualesquier movimientos de inventario.
39. Investigar sobre la base usada para valorar cada categoría del inventario y, en particular, respecto de la eliminación de utilidades entre ramas. Investigar si el inventario se valúa al más bajo del costo y el valor neto realizable.
40. Considerar la consistencia con la que los métodos de valuación de inventario han sido aplicados, incluyendo factores como material, mano de obra y gastos indirectos.
41. Comparar cantidades de categorías principales del inventario con las de periodos anteriores y con las anticipadas para el periodo corriente. Investigar sobre las principales fluctuaciones y diferencias.

TRABAJOS PARA REVISAR ESTADOS FINANCIEROS

42. Comparar la rotación de inventario con la de periodos anteriores.
43. Investigar sobre el método usado para identificar el inventario de lento movimiento y obsoleto y si dicho inventario ha sido contabilizado al valor neto realizable.
44. Investigar si algo del inventario ha sido consignado a la entidad y, si es así, si han sido hechos ajustes para excluir dichas mercancías del inventario.
45. Investigar si hay algún inventario dado en prenda, almacenado en otras localidades o en consignación a otros y considerar si dichas transacciones han sido contabilizadas apropiadamente.

Inversiones (incluyendo compañías asociadas y valores negociables)

46. Obtener una relación de las inversiones a la fecha de la hoja del balance y determinar si concuerda con el balance de comparación.
47. Investigar sobre la política contable aplicada a las inversiones.
48. Investigar con la administración sobre los valores en libros de las inversiones. Considerar si hay cualesquier problemas de realización.
49. Considerar si ha habido contabilización apropiada de ganancias y pérdidas y de ingreso de inversiones.
50. Investigar sobre la clasificación de inversiones a largo plazo y a corto plazo. Propiedad y depreciación
51. Obtener una relación de la propiedad indicando el costo y depreciación acumulada y determinar si concuerda con el balance de comprobación.
52. Investigar sobre la política contable aplicada respecto de la estimación para depreciación y para distinguir entre partidas de capital y de mantenimiento. Considerar si la propiedad ha sufrido un deterioro permanente, importante, en el valor.
53. Discutir con la administración las adiciones y bajas a cuentas de propiedad y la contabilización de ganancias y pérdidas sobre ventas o retiros. Investigar si todas estas transacciones han sido contabilizadas.
54. Investigar sobre la consistencia con que han sido aplicados el método y las tasas de depreciación y comparar las estimaciones por depreciación con los años anteriores.
55. Investigar si hay gravámenes sobre la propiedad.
56. Discutir si los convenios de arrendamiento han sido reflejados en forma apropiada en los estados financieros en conformidad con pronunciamientos contables actuales.

Gastos anticipados, intangibles y otros activos

57. Obtener relaciones identificando la naturaleza de estas cuentas y discutir con la administración la recuperabilidad.

TRABAJOS PARA REVISAR ESTADOS FINANCIEROS

58. Investigar sobre la base para registrar estas cuentas y los métodos de amortización usados.
59. Comparar saldos de cuentas de gastos relacionadas con las de periodos anteriores y discutir variaciones importantes con la administración.
60. Discutir la clasificación entre cuentas a largo plazo y a corto plazo con la administración.

Préstamos por pagar

61. Obtener de la administración un calendario de préstamos por pagar y determinar si el total concuerda con el balance de comprobación.
62. Investigar si hay préstamos donde la administración no ha cumplido con las cláusulas del convenio de préstamo y, si es así, investigar sobre las acciones de la administración y si se han hecho los ajustes apropiados en los estados financieros.
63. Considerar la razonabilidad del gasto por interés en relación a los saldos de préstamos.
64. Investigar si los préstamos por pagar están garantizados.
65. Investigar si los préstamos por pagar han sido clasificados entre a largo plazo y actuales.

Cuentas por pagar de transacciones

66. Investigar sobre las políticas contables para registrar inicialmente las cuentas por pagar de transacciones y si la entidad tiene derecho a algunas bonificaciones dadas sobre dichas transacciones.
67. Obtener y considerar explicaciones de las variaciones importantes en los saldos de cuentas de periodos previos o de los anticipados.
68. Obtener una relación de cuentas por pagar de transacciones y determinar si el total concuerda con el balance de comprobación.
69. Investigar si los saldos están conciliados con los estados de los acreedores y comparar con saldos de periodos anteriores. Comparar la rotación con periodos anteriores.
70. Considerar si pudiera haber pasivos de importancia relativa no registrados.
71. Investigar si las cuentas por pagar a accionistas, directores y otras partes relacionadas son reveladas por separado.

Pasivos acumulados y contingentes

72. Obtener una relación de los pasivos acumulados y determinar si el total concuerda con el balance de comprobación.
73. Comparar los saldos principales de cuentas de gastos relacionadas con cuentas similares de periodos anteriores.

TRABAJOS PARA REVISAR ESTADOS FINANCIEROS

74. Investigar sobre aprobaciones para dichas acumulaciones, términos de pago, cumplimiento con términos, colateral y clasificación.
75. Investigar sobre el método para determinar pasivos acumulados.
76. Investigar sobre la naturaleza de los montos incluidos en pasivos contingentes y compromisos.
77. Investigar si existen pasivos reales o contingentes que no hayan sido registrados en las cuentas. Si es así, discutir con la administración si necesitan hacerse provisiones en las cuentas o si debiera hacerse la revelación en las notas a los estados financieros.

Impuestos sobre la renta y otros

78. Investigar con la administración si hubo algunos sucesos incluyendo disputas con las autoridades de impuestos, que pudieran tener un efecto importante sobre los impuestos por pagar por la entidad.
79. Considerar el gasto de impuestos en relación al ingreso de la entidad por el periodo
80. Investigar con la administración sobre la adecuación de los pasivos por impuestos diferidos y corrientes registrados incluyendo provisiones respecto de periodos anteriores.

Sucesos posteriores

81. Obtener de la administración los últimos estados financieros provisionales y compararlos con los estados financieros que están siendo revisados o con los de periodos comparables del año precedente.
82. Investigar sobre sucesos después de la fecha del balance que tendrían un efecto de importancia relativa sobre los estados financieros bajo revisión y, en particular, investigar si:
 - (a) han surgido compromisos o faltas de certeza sustanciales subsecuentes a la fecha del balance;
 - (b) han ocurrido cualesquier cambios significativos en el capital en acciones, deuda a largo plazo o capital de trabajo hasta la fecha de la investigación; y
 - (c) han sido hechos cualesquier ajustes inusuales durante el periodo entre la fecha de la hoja de balance y la fecha de la investigación.

Considerar la necesidad de ajustes o revelación en los estados financieros.

83. Obtener y leer las minutas de juntas de accionistas, directores y comités apropiadas, posteriores a la fecha del balance.

Litigios

84. Investigar con la administración si la entidad es sujeto de acciones legales.-_-por amenaza, pendientes o en proceso Considerar el efecto consiguiente sobre los estados financieros.

TRABAJOS PARA REVISAR ESTADOS FINANCIEROS

Capital

85. Obtener y considerar una relación de las transacciones en las cuentas de capital social, incluyendo nuevas emisiones, retiros y dividendos.
86. Investigar si hay algunas restricciones sobre utilidades retenidas u otras cuentas de capital social.

Operaciones

87. Comparar resultados con los de periodos anteriores y con los esperados para el periodo actual. Discutir las variaciones importantes con la administración:
88. Discutir si el reconocimiento de ventas y gastos principales ha tenido lugar en los periodos apropiados.
89. Considerar partidas extraordinarias e inusuales.
90. Considerar y discutir con la administración la relación entre partidas relacionadas en la cuenta de ingresos y evaluar la razonabilidad consiguiente en el contexto de relaciones similares para periodos anteriores y otra información disponible al profesional contador.

TRABAJOS PARA REVISAR ESTADOS FINANCIEROS

APÉNDICE 3

Forma de informe de revisión no calificado

INFORME DE REVISION A

Hemos revisado el de balance general que se acompaña de la Compañía ABC al 31 de diciembre de 19XX, y los estados relacionados de resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son la responsabilidad de la administración de la compañía. Nuestra responsabilidad es emitir un informe sobre estos estados financieros basados en nuestra revisión.

Condujimos nuestra revisión de acuerdo con la NTR 2400 emitida por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay aplicable a trabajos de revisión. Esta norma requiere que planeemos y desempeñemos la revisión para obtener certeza moderada sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Una revisión se limita primordialmente a investigaciones con personal de la compañía y a procedimientos analíticos aplicados a datos financieros, así que proporciona menos certeza que una auditoría. No hemos desempeñado una auditoría y, de acuerdo a eso, no expresamos una opinión de auditoría.

Basados en nuestra revisión, no ha surgido a nuestra atención nada que nos haga creer que los estados financieros que se acompañan no den un punto de vista verdadero y justo (o no estén presentados razonablemente, respecto de todo lo importante,) de acuerdo con normas contables vigentes en Paraguay emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay.

Fecha

PROFESIONAL CONTADOR

Dirección

TRABAJOS PARA REVISAR ESTADOS FINANCIEROS

APÉNDICE 4

Ejemplos de informes de revisión distintos de los limpios

Salvedad por Apartarse de las normas contables vigentes en Paraguay

INFORME DE REVISIÓN A

Hemos revisado el balance general que se acompaña de la Compañía ABC al 31 de diciembre de 19XX, y los estados relacionados de resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son la responsabilidad de la administración de la compañía. Nuestra responsabilidad es emitir un informe sobre estos estados financieros basados en nuestra revisión.

Condujimos nuestra revisión de acuerdo con la NTR 2400 emitida por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay aplicable a trabajos de revisión. Esta norma requiere que planeemos y desempeñemos la revisión para obtener certeza moderada sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Una revisión se limita primordialmente a investigaciones con personal de la compañía y a procedimientos analíticos aplicados a los datos financieros, así que proporciona menos certeza que una auditoría. No hemos desempeñado una auditoría, y, por consiguiente, no expresamos una opinión de auditoría.

La administración nos ha informado que el inventario ha sido declarado a su costo que es mayor exceso de su valor neto realizable. El cálculo de la administración, que hemos revisado, muestra que el inventario, si se valuara al más bajo del costo y del valor neto realizable según requieren las normas contables vigentes en Paraguay emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay, habría disminuido en \$X, y la utilidad neta y la participación de accionistas habría disminuido en \$Y.

Basados en nuestra revisión, excepto por los efectos de la declaración en exceso del inventario descrita en el párrafo precedente, no ha surgido a nuestra atención nada que nos haga creer que los estados financieros que se acompañan no den un punto de vista verdadero y justo (o no estén presentados razonablemente, respecto de todo lo importante,') de acuerdo con normas contables vigentes en Paraguay emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay.

Fecha

PROFESIONAL CONTADOR

Dirección

TRABAJOS PARA REVISAR ESTADOS FINANCIEROS

Informe adverso por apartarse de las normas contables vigentes en Paraguay

INFORME DE REVISIÓN A...

Hemos revisado el balance general de la compañía ABC al 31 de diciembre de 19XX, y los estados relacionados de resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son la responsabilidad de la administración de la compañía. Nuestra responsabilidad es emitir un informe sobre estos estados financieros basados en nuestra revisión.

Condujimos nuestra revisión de acuerdo con la NTR 2400 emitida por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay aplicable a trabajos de revisión. Esta norma requiere que planeemos y desempeñemos la, revisión para obtener certeza moderada sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Una revisión se limita primordialmente a investigaciones con personal de la compañía y a procedimientos analíticos aplicados a datos financieros, así que proporciona menos certeza que una auditoría profesional. No hemos desempeñado una auditoría y, por consiguiente, no expresamos una opinión de auditoría.

Como se describe en la nota de pie de página X, estos estados financieros no reflejan la consolidación de los estados financieros de compañías subsidiarias, la inversión en las cuales se contabiliza sobre una base de costo. Bajo las normas contables vigentes en Paraguay emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay se requiere que los estados financieros de las subsidiarias sean consolidados.

Basados en nuestra revisión, a causa del efecto omnipresente sobre los estados financieros del asunto discutido en el párrafo precedente, los estados financieros que se acompañan no dan un punto de vista verdadero y justo (o no están presentados razonablemente, respecto de todo lo importante,') de acuerdo con normas contables vigentes en Paraguay emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay.

Fecha

PROFESIONAL CONTADOR

Dirección